

“UN FUTURO A COMPARTIR”¹

**ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES,
LA GOBERNABILIDAD Y LA EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO EN LAS
DEMOCRACIAS LOCALES DEL ECUADOR**

UNDP - UNIFEM - UN-HABITAT/ROLAC

MARZO DE 2005

¹ La autora agradece los muy valiosos aportes de las diversas personas contactadas para este trabajo, y los comentarios críticos y sugerencias de Catalina Hinchey Trujillo, Alberto Paranhos, Mar Correa, Cecilia Torres, Andrea Balzano, Mónica Dávila, Lucía Salamea, de las personas vinculadas a los municipios de Guayaquil, Cuenca, Pedro Moncayo, a las organizaciones AMUME, ACOPE y CONAJUPARE, y a los/as representantes de diversas agencias de la cooperación internacional, todos los cuales enriquecieron el documento.

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN, 3**
- 2. OBJETIVO GENERAL, 5**
- 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, 5**
- 4. EJES DE POTENCIACIÓN, 6**
- 5. EL ESPÍRITU DE LA PROPUESTA, 8**
- 6. COMPONENTES, 10**
- 7. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES, 11**

COMPONENTE 1.- SISTEMA DE GOBIERNOS LOCALES A FAVOR DE LA EQUIDAD PARA LAS MUJERES, 11

COMPONENTE 2.- ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN LOCAL PARA MUJERES Y HOMBRES AUTORIDADES LOCALES, 13

COMPONENTE 3.- FORTALECIMIENTO DE LAS ACTORÍAS DE MUJERES AUTORIDADES SECCIONALES Y LIDERESAS SOCIALES, 14

COMPONENTE 4.- OBSERVATORIO SOBRE INCORPORACION DE GÉNERO EN PROGRAMAS Y POLÍTICAS LOCALES (TRES NIVELES), 16

- 8. ANEXOS, 18**

Anexo 1: ACTORES SOCIALES Y PÚBLICOS, ONGs Y AGENCIAS DE COOPERACION CON POTENCIAL PARA INCREMENTAR LOS RETORNOS DE UN TRABAJO COMPARTIDO EN ASUNTOS DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES EN AMBITOS LOCALES, 18

“UN FUTURO A COMPARTIR”

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES, LA GOBERNABILIDAD Y LA EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO EN LAS DEMOCRACIAS LOCALES DEL ECUADOR

UNDP – UNIFEM – UN-HABITAT/ROLAC

I. INTRODUCCIÓN

Mientras la persistencia de brechas y desigualdades entre mujeres y hombres es cada vez más reconocida como un obstáculo para la promoción del desarrollo a nivel local, las experiencias sostenidas por tres agencias de Naciones Unidas, PNUD, UNIFEM y UN-HABITAT/ROLAC, arrojan evidencia de que fortalecer la gobernabilidad democrática y el empoderamiento de las mujeres en los espacios locales, son medios importantes para una mayor equidad e inclusión, para construir condiciones más igualitarias de vida y desarrollo para las mujeres, más y mejores oportunidades de empleo e ingresos en igualdad de condiciones con los varones, y para mejorar su posición social, política y económica.

Un significativo respaldo e impulso dirigido a las políticas de equidad entre mujeres y hombres y a las acciones afirmativas en ámbitos descentralizados, lo vienen dando el Programa UN-HABITAT/ROLAC, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD a través de concursos e intervenciones que favorecen la gestión de los gobiernos locales latinoamericanos que se destacan como gestores de los derechos de las mujeres, que promueven la participación femenina en el poder local y que realizan esfuerzos para garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

La creciente presencia de las mujeres en los poderes locales, la importancia de los roles que cumplen los gobiernos seccionales en el desarrollo de las ciudades, barrios y asentamientos humanos, en la mejora de las condiciones de vida y en la sostenibilidad de la democracia, ha motivado a las 3 agencias señaladas para apoyarlos ecuatorianos como potenciadores de acciones enmarcadas en la concreción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la ejecución de las prioridades de la Plataforma de Beijing.

Las políticas públicas locales de equidad poseen varios importantes respaldos, útiles como herramientas de argumentación, defensa y acción, en las Convenciones de Naciones Unidas y otras agencias internacionales². Las más importantes son:

² Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo, compiladoras, “El municipio: Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. GIMTRAP A.C, Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2003. Como señalan las autoras, éstas y otras Convenciones y Declaraciones se pueden consultar en la pagina web de la Red Mujer y Hábitat: www.redmujer.org.ar proyecto Gobiernos Locales, Políticas para Mujeres.

- * La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), de las Naciones Unidas, aprobada en 1979 y ratificada en 1981.
- * La Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, en Viena, Austria, 1993, que reconoció a los derechos de las mujeres como derechos humanos.
- * La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar las Violencia contra la Mujer, conocida como la "Convención de Belem do Pará", Brasil, de 1994.
- * La Declaración y Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, de Beijing, China, 1995.
- * La Agenda HABITAT, HABITAT II, Estambul, 1996.
- * La Declaración Mundial de la Unión Internacional de Autoridades Locales IULA, sobre las Mujeres en el Gobierno Local, de 1998.
- * La Declaración de Quito, de la naciente Federación de Mujeres Municipalistas de América Latina y el Caribe, 1998.
- * Los Objetivos del Milenio, aprobados por la Asamblea de Naciones Unidas en el año 2000.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los ODM son un grupo de ocho objetivos, con un plazo para su cumplimiento, que el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) ha extraído de la Declaración de Cumbre del Milenio de Naciones Unidas 2000.

Concretamente, los ODM son:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades
- Garantizar un medioambiente sostenible
- Fomentar una sociedad global para el desarrollo

En este escenario, con el propósito de potenciar iniciativas de acción públicas dirigidas a transformar las desigualdades que afectan a las mujeres, PNUD – UNIFEM – y UN-HABITAT/ROLAC decidieron realizar 3 estudios de caso y una síntesis general, como insumos para enriquecer la formulación participativa de una propuesta de intervención a nivel local en favor de las mujeres.

La propuesta ha sido validada en dos Talleres nacionales y en tres Mesas de Trabajo³ realizados con participación de las principales organizaciones de mujeres autoridades locales AMUME y ACOPE y representaciones de CONAJUPARE Y agencias públicas y privadas de desarrollo, ONGs y centros de investigación.

Tras este proceso, el presente documento presenta la propuesta validada: “UN FUTURO A COMPARTIR: Estrategias para Fortalecer el Liderazgo de las Mujeres, la Gobernabilidad y la Equidad Social y de Género en las Democracias Locales del Ecuador”.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la propuesta es: promover iniciativas de acción pública locales orientadas a fortalecer la gobernabilidad democrática y avanzar hacia la equidad entre mujeres y hombres con acciones para concretar condiciones más igualitarias de vida y desarrollo para las mujeres, más y mejores oportunidades de empleo e ingresos en igualdad de condiciones con los varones, y mejorar su posición social, política y económica.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer redes multinivel de gobiernos seccionales para contribuir a la disminución de brechas y desigualdades que afectan a las mujeres en temas como mortalidad materna, embarazo adolescente, menores niveles de escolaridad, analfabetismo, derecho a la vivienda, desempleo, violencia intrafamiliar y sexual, etc.
2. Fortalecer el liderazgo social y político de las mujeres en espacios locales, apoyar el desarrollo de sus capacidades de negociación – concertación y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades de ciudadanía con base en sus identidades y su condición / posición.
3. Establecer espacios de sistematización y socialización de aprendizajes y lecciones, desarrollo de pensamiento estratégico sobre asuntos de género y desarrollo local y facilitar el análisis del impacto de las políticas y proyectos municipales en las situación/posición de las mujeres.

³ Los Talleres se realizaron en Diciembre del 2004 y las Mesas de Trabajo en los 3 primeros meses del 2005.

4. Desarrollar una plataforma informática sobre mujeres y gobiernos locales con variables de análisis que incluyan presencia de las mujeres en los poderes locales, intervenciones a favor de las mujeres, información sociodemográfica, geográfica, económica y política referida a la situación de las mujeres a nivel descentralizado.

4. EJES DE POTENCIACIÓN

De acuerdo con los resultados de los estudios de caso y del estudio "Impacto del liderazgo de las mujeres en arenas públicas locales"⁴, es posible afirmar que en el país se destaca una participación y una iniciativa femenina de primera importancia para la gestión y la sostenibilidad de las democracias locales.

Los asuntos referidos a las condiciones de vida y a la posición de las mujeres han ganado fuerza como temas de interés provincial, municipal y parroquial a partir de la segunda mitad de los años 90 y cobran mayor dinamismo desde el fin de la década y en los primeros años del decenio del 2000.

Sin embargo, aunque actualmente existen temas y ejes de acción relativamente comunes, cada gobierno local ejecuta sus iniciativas con enfoques específicos que responden al escenario particular marcado por las estrategias institucionales, las relaciones locales de poder y el horizonte construido por las organizaciones de mujeres. Estos escenarios definen cursos de acción propios en cada territorio y resulta en una alta heterogeneidad en las formas de operacionalizar e institucionalizar la temática. Las diversas capacidades de gestión inciden también en el alcance y la solidez de los logros. De este modo, la heterogeneidad es el denominador común de los procesos locales.

Por encima de esta heterogeneidad, los hallazgos demarcan algunos campos fundamentales útiles para potenciar las intervenciones locales. Resaltamos cuatro de ellos:

- a. **Incremento de mujeres en los poderes locales.**- Actualmente, alrededor de 2 mil ecuatorianas se han convertido en autoridades electas en los tres niveles de gobiernos subnacionales, lo que constituye el fenómeno más importante para los cambios en el liderazgo y la gobernabilidad democrática del país. Algunas alcaldesas como las de Pedro Moncayo, Oña, Nabón, han destacado por la renovación de la gestión local gracias a mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y también de fortalecimiento de las actorías femeninas.

Sin embargo, no existe una estrategia para apoyar a estas mujeres lideresas, que muchas veces incursionan en el ámbito político por primera vez, para el ejercicio de la gestión local y de los asuntos de equidad para las mujeres. Se requiere un fortalecimiento organizativo, social y político, para superar la debilidad de los procesos a través de la consolidación de las actorías femeninas.

⁴ La información provino en especial de los municipios de Cuenca, Quito, Cotacachi, Santa Elena, Salcedo, Tena, Otavalo, Salitre, Oña, Guamote, Riobamba, Cayambe, Guayaquil, Pedro Moncayo, entre otros.

- b. **Democratización del gobierno local.-** En disputa con los viejos modelos clientelares y apoyando la construcción de nuevos gobiernos locales como expresión descentralizada del estado social de derecho, las mujeres vienen propiciando la apertura de nuevas instancias de participación (cabildos de mujeres, asambleas de mujeres, foros de mujeres, mesas de mujeres o de género), nuevas políticas y ordenanzas municipales, nuevas estructuras de gestión y nuevas estrategias de intervención basadas en derechos y en el ejercicio de las ciudadanías.

Con ello, se han enriquecido las competencias provinciales y municipales, aportando a la configuración de los gobiernos locales como instancias encargadas del desarrollo integral de sus comunidades.

- c. **Políticas sociales para los gobiernos locales.-** La constitución de "lo social" como un espacio de equidad, inclusión y derechos, abandonando lenta pero progresivamente las viejas figuras del patronato y la asistencia, es un fenómeno en curso entre los gobiernos seccionales. Aunque las mujeres son la mayoría de las agentes que vienen motivando esta transformación, algunos alcaldes y prefectos se han inscrito en esta tendencia, como los de Cuenca, Quito, Guayaquil, entre otros.

Esto permite dotar a los agentes vinculados a las políticas sociales municipales, mayoritariamente mujeres, de un nuevo rol político, inscrito en el ejercicio de la autoridad desde la ciudadanía.

El cambio de las especializaciones de género en las áreas sociales de municipios y prefecturas, con la inclusión de varones en las mismas, abre la necesidad de una actuación política que propicie alianzas con los varones, en todos los niveles de autoridad, que expresen su deseo y voluntad de apoyar el cambio práctico y simbólico de los sistemas de poder entre hombres y mujeres.

- d. **Inexistencia de respuestas más amplias frente a las pobrezas de las mujeres.-** En un país que viene viviendo varias crisis, la pobreza de las mujeres se ha profundizado. Las mujeres han desarrollado estrategias para insertarse en el mercado de trabajo o en actividades de generación de ingresos en escenarios marcados por factores de discriminación y exclusión. Las pobrezas de las mujeres continúan siendo enfrentadas de manera incipiente, si bien cada vez más gobiernos locales realizan proyectos en este campo, en especial en la Sierra, se trata de los usuales proyectos productivos dirigidos a mujeres en escalas limitadas y con pequeñas coberturas.

Vale la pena señalar, sin embargo, que los asuntos de pobreza y desarrollo económico local (a nivel general y no solo de las mujeres) se encuentran débilmente posicionados en todos los gobiernos locales ecuatorianos. No extraña, por tanto que la temática de pobreza, mujeres y desarrollo económico local sea aún muy débil.

- e. **Otros obstáculos identificados por las mujeres autoridades locales.-** Las mujeres autoridades locales consultadas, señalaron a partir de sus experiencias, algunos obstáculos importantes como la insuficiente capacidad técnica y la falta de herramientas para operativizar los asuntos de género, la fuga de cerebros del

sector, la carencia de agendas locales de las mujeres, la débil vinculación con los movimientos de mujeres y la hegemonía de una concepción de “obra pública” centrada en las infraestructuras antes que en una visión de desarrollo humano en los gobiernos locales.

Por ello plantean la necesidad de:

- Desarrollar capacidades para la transversalización de género.
- Establecer una estrategia para mantener vinculadas a las mujeres que concluyen sus períodos en un gobierno local.
- Aportar herramientas concretas para incorporar el género en la gestión local integral.
- Apoyar la construcción de agendas locales de las mujeres.
- Fortalecer los vínculos con los movimientos de mujeres.
- Incidir en los gobiernos locales con una visión de desarrollo centrada en el desarrollo humano.

En base a los anteriores elementos, es posible plantear los siguientes ejes de trabajo:

- ◆ Valorar y reconocer a las mujeres autoridades locales como agentes claves para la transformación de las desigualdades, discriminaciones y exclusiones que afectan a las mujeres. Establecer alianzas con los varones autoridades locales que expresen su deseo y voluntad política de actuar en el mismo sentido.
- ◆ Apoyar a las mujeres líderes locales –sociales y políticas-- en el desarrollo de sus potencialidades de gestión y de transformación de las inequidades de género.
- ◆ Promover la consolidación de la presencia femenina en las instancias de participación ciudadana en base a Agendas que recojan sus necesidades y sus intereses estratégicos.
- ◆ Potenciar la ejecución de las políticas, programas y proyectos locales basados en el ejercicio de derechos y las propuestas que favorecen la equidad entre mujeres y varones.
- ◆ Incrementar la producción de diagnósticos y bases de datos con indicadores cuantitativos y cualitativos que fundamenten las políticas, planes y proyectos seccionales.
- ◆ Instaurar espacios y mecanismos para la reflexión, el estudio, los aprendizajes colectivos y la generación de pensamiento crítico y estratégico sobre equidad entre mujeres y varones, incluyendo a las organizaciones asociativas de los gobiernos locales (AME, CONCOPE y CONAJUPARE) y los propios gobiernos locales.

5. EL ESPÍRITU DE LA PROPUESTA

La presente propuesta busca reconstituir bases cooperativas para el desarrollo de intervenciones a favor de la equidad entre mujeres y varones en las democracias y en la gestión locales, en un marco analítico basado en el enfoque de género.

a. Bases Cooperativas.- El trabajo con actoras/es locales políticas y sociales ha revelado que las oportunidades para construir sinergias son altas. Por tanto la propuesta se ha pensado para recuperar la cooperación, los valores de comunidad y los vínculos para la democratización de los sistemas locales y la construcción de estado social de derecho desde las necesidades e intereses de las mujeres. Para:

- Multiplicar el poder colectivo de innovar las maneras de cambiar las brechas, discriminaciones y exclusiones que afectan a las mujeres.
- Potenciar las oportunidades de intervención con la instauración de lazos y mecanismos colaborativos.
- Trabajar el poder de instituir, que proviene de las fuentes sociales, esto desde las actorías sociales.
- Promover la articulación de esfuerzos entre el Estado, la Sociedad Civil y las agencias de desarrollo.
- Sentar bases para articular iniciativas en los 3 niveles subnacionales: provinciales, municipales y parroquiales.

Las actoras que participaron en la definición de la propuesta resaltan el hecho de que el eje central de la misma debe ser el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres autoridades locales de los 3 niveles subnacionales, lo que asegura un proceso sostenible.

De modo que la materialización de los componentes 1, 2 y 4 que se presentan más adelante deberá contar como eje central con la ejecución del paralelo del componente 3 (de fortalecimiento de las actorías de mujeres autoridades locales).

Así mismo, está en el espíritu de esta propuesta enfatizar en la *articulación* de:

- a. Los tres niveles subnacionales: provinciales, municipales y parroquiales.
- b. Las organizaciones de mujeres autoridades locales existentes en esos 3 niveles: Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador AMUME, Asociación de Consejeras Provinciales del Ecuador ACOPE, y la Asociación de Mujeres Autoridades de Juntas Parroquiales (en formación).
- c. Articular al Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU como un organismo nacional de apoyo y potenciación de esfuerzos.

b. Enfoque de Género.- Considerado como un eje transversal relevante de cambio por cada vez más agencias de cooperación, actores de desarrollo y proyectos públicos que actúan en niveles locales, el enfoque de género es un marco analítico teórico-metodológico cuya aplicación ha enriquecido el pensamiento social y político, las maneras de concebir el desarrollo, las estrategias para pensar y combatir las pobreza.

Enfocar en género implicará aplicar el análisis de género, es decir, enfocar de manera diferenciada los papeles, responsabilidades, obstáculos y oportunidades en las relaciones de las mujeres y los hombres, dentro del sistema/problema bajo análisis,

para identificar las necesidades e intereses de las mujeres, las brechas de género que las afectan y las posibles acciones para atenderlas.

Como parte del análisis de género, tendrán especial atención las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres en sus diferentes ámbitos de interacción: la familia, el trabajo, la comunidad y la vida pública, buscando remediar las limitaciones y las oportunidades que mujeres y hombres de diferentes grupos socio-económicos o culturales enfrentan por sus identidades de género.

Aplicar el enfoque de equidad entre géneros:

- Aportará principios, conceptos y herramientas que sustenten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como meta para el desarrollo.
- Posibilitará que las políticas, planes y proyectos de desarrollo promuevan y aseguren equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Establecerá condiciones para asegurar equidad e igualdad en el acceso y control sobre recursos, servicios, información y toma de decisiones a mujeres y hombres.

6. COMPONENTES

En base a los anteriores lineamientos, se han propuesto y validado 4 componentes de intervención.

Los 4 componentes:

1. Promueven la acción articulada a través de redes o hermanamientos que permitan racionalizar y potenciar los recursos que existen.
2. Resaltan la importancia de la participación de mujeres y hombres autoridades locales o de organismos asociativos locales, con voluntad política para dinamizar transformaciones en las brechas y discriminaciones contra las mujeres.
3. Enfatizan la necesidad de garantizar procesos con sensibilización y habilitación de las organizaciones de mujeres para la participación y el control. Y recomiendan trabajar en indicadores de equidad que sustenten las políticas, programas y proyectos.

COMPONENTES	
Componente 1 :	SISTEMA DE GOBIERNOS LOCALES EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Componente 2 :	ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES AUTORIDADES LOCALES
Componente 3 :	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTORÍAS DE MUJERES AUTORIDADES SECCIONALES Y LIDERESAS SOCIALES
Componente 4 :	OBSERVATORIO DE LA EQUIDAD PARA LAS MUJERES A NIVEL SECCIONAL (TRES NIVELES)

7. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES

COMPONENTE 1.- SISTEMA DE GOBIERNOS LOCALES EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

--REDES Y HERMANAMIENTOS--

El propósito de este componente consiste en fortalecer la incorporación de la equidad para las mujeres como un tema de relevancia económica, social y política en los gobiernos seccionales que quieran contribuir al combate a las pobrezas, el fortalecimiento de la gobernabilidad y el logro de inclusión, justicia y equidad social.

Se integrarán redes que potencien las experiencias que se ejecutan a nivel local y las voluntades de los gobiernos locales que quieran sumarse a ellas, para realizar programas y acciones en ejes ligados a los Objetivos del Milenio:

1. Combate a la mortalidad materna y a la mortalidad infantil;
2. Disminución del analfabetismo y el menor nivel de escolaridad de las mujeres, en especial indígenas, afros y de zonas rurales;
3. Prevención y atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual VIF/S;
4. Promoción de alternativas de desarrollo económico local para las mujeres.
5. Asegurar agua potable, vivienda digna y acceso a servicios para las mujeres que viven en asentamientos precarios.
6. Enfrentar problemas de género en municipios fronterizos y de Galápagos.

La posibilidad de relacionar los gobiernos municipales, los gobiernos provinciales y las juntas parroquiales es clave en este componente para:

- a. Integrar redes de ejecución – reflexión multinivel.
- b. Intercambiar experiencias.

- c. Hacer lobby/presión para la exigibilidad respecto de las obligaciones que señala la ley.
- d. Rescatar y fortalecer los mecanismos de concertación con actores sociales.

Este componente asociará un *Programa de Pasantías basado en el "aprender haciendo"* que tome en consideración las especificidades, el contexto, las culturas y las dimensiones de cada territorio, como mecanismo para promover la cooperación horizontal y la asistencia técnica entre gobiernos locales, en cada tema.

Las pasantías se basarán en una estrategia de compartición y diálogo de saberes: los saberes de los actores institucionales deben ser la base de Grupos de Intercambio de saberes y experiencias de equidad para las mujeres.

Posibles redes:

1. Combate a la mortalidad materna y a la mortalidad infantil

Se articularán gobiernos locales que trabajen en programas de salud sexual y reproductiva, Ley de Maternidad Gratuita/ comités de usuarias (programa en ejecución por AME) como Guayaquil, Gualaceo, Quito, Sigsig, Suscal, Cañar, Nabón, Cotacachi, Pedro Moncayo y Cuenca. También pueden articularse gobiernos locales que quieran empezar sus experiencias, como el de Portoviejo.

Alianzas provinciales para disminuir la mortalidad materna pueden ser constituidas integrando Prefecturas, Juntas Parroquiales, CONAMU, universidades, organizaciones de mujeres, comités de salud, Direcciones Provinciales de Salud, ONGs trabajando en salud que actualmente se esfuerzan en crear obstétricos de emergencia con participación comunitaria. Incluir desarrollo de prevención y atención al SIDA.

2. Combate al analfabetismo y el menor nivel de escolaridad de las mujeres, en especial indígenas, afros y de zonas rurales.

Gobiernos locales que tienen experiencias y logros como Cotacachi y Guamote pueden unirse a otros gobiernos locales que quieran empezar programas de alfabetización como el de Cotopaxi y a Juntas Parroquiales interesadas.

Se debe procurar que trabajen juntos, municipios, prefecturas y juntas parroquiales, en regiones con alto analfabetismo femenino, como Cotopaxi, Esmeraldas, etc.

Las alianzas deben incluir al Ministerio de Educación, UNICEF (Contrato Social), CONAMU, y actoras sociales.

3. Prevención y atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual VIF/S

Gobiernos locales que poseen planes cantonales de atención y prevención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual VIFS como Quito, Guayaquil, Salcedo y Santa Elena pueden apoyar el montaje de redes de prevención y sensibilización – capacitación a actores en gobiernos locales que los necesitan como Pedro Moncayo, Portoviejo, etc.

Se recomienda un énfasis en generar mecanismos locales de innovación para ampliar las plataformas de prevención y atención así como mecanismos para compatibilizar las intervenciones con culturas indígenas.

4. Combate a las pobrezas de las mujeres y promoción de alternativas de desarrollo económico local.

Gobiernos locales como Cuenca, Cotacachi y Guayaquil pueden articularse con otros gobiernos locales como Salitre y Portoviejo para establecer, por ejemplo, Mesas de Género, Empleo y Microfinanzas y elaboración de planes provinciales, cantonales y parroquiales de combate a las pobrezas de las mujeres. Es importante priorizar el acceso a la vivienda como sede reproductivo-productivo de la unidad familiar y favorecedora de ambientes productivos para muchas mujeres.

Otro ejemplo es: propuestas de encadenamientos entre gobiernos locales para el desarrollo de programas de turismo con base domiciliar pueden reunir a ONGs, agencias de cooperación y organizaciones de mujeres.

COMPONENTE 2.- ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES AUTORIDADES LOCALES

El propósito de este componente es la construcción de espacios itinerantes, móviles, descentralizados, de sistematización de aprendizajes y desarrollo de pensamiento estratégico para la formación sobre género, equidad, desarrollo local y gestión local.

Se trata de construir una pedagogía que recupere los saberes de las mujeres que han pasado o se encuentran en el poder y la gestión locales, que integre marcos analíticos diversos, que vincule escenarios de aprendizaje a experiencias concretas y que favorezca el desarrollo de estudios y sistematizaciones para el análisis de lecciones y socialización de aprendizajes.

La síntesis de los aprendizajes del paso de las mujeres ecuatorianas (incluyendo indígenas y afros) por el poder político en diferentes niveles seccionales, integradas a procesos de capacitación-acción, se convertirá de este modo en insumos experienciales de la mayor utilidad para incidir en la modificación de las culturas políticas locales.

La escuela apoyará la adquisición de destrezas de las mujeres para la gestión local, la formulación de propuestas y proyectos, y el desarrollo de capacidades de negociación, establecimiento de alianzas, consensos, y realización de lobby.

Se recomienda abrir programas de introducción a los asuntos de equidad para las mujeres con los partidos políticos.

En lo posible, la oferta de capacitación:

- a. debe realizarse en los escenarios más apropiados para asegurar el círculo teoría-práctica-teoría-práctica;

- b. los perfiles de capacitación deben ser sensibles a la posibilidad de asistencia y atender a las diversas situaciones de las mujeres (diverso tipo de preparación académica, niveles de autoridad --concejales, alcaldesas, consejeras, prefectas, integrantes de juntas parroquiales--, lideresas sociales, etc.);
- c. debe permitir incluir a equipos administrativos y técnicos;
- d. debe considerar las distancias entre municipios para el intercambio y la capacitación.
- e. debe incluir metodologías que faciliten la incorporación de los varones en los procesos de capacitación.
- f. debe establecer alianzas con centros académicos que ya posean experticia en temas de género como CIMUF, FLACSO, Universidad de Cuenca, Universidad Casa Grande de Guayaquil, etc.

Posibles ejes para currícula:

- Sistematización de los aprendizajes del paso de las mujeres ecuatorianas por el poder político en niveles locales y nacionales. Debe incluir capacitación en roles de las autoridades electas y en procedimientos para la gestión, apoyado por un Vademécum o Guía de Acción para las Mujeres Autoridades Locales, con información estratégica, compendio de leyes y ordenanzas por temas.
- Sistematización de impactos de políticas, programas y proyectos seccionales en favor de las mujeres. Debe incluir jornadas de capacitación referidas a estrategias de atención a las necesidades productivas y económicas de las mujeres en sus diferentes contextos geográficos, culturales y sociales.
- Adquisición de destrezas para la formulación de propuestas locales democráticas y pluralistas de género, alianzas, consensos, negociación y lobby. Desarrollo de temas de identidad desde el género.
- Fortalecer el ejercicio político, las agendas y el ejercicio de gobierno de las mujeres en correlaciones políticas inestables.
- Introducción a los temas de equidad para las mujeres con los partidos políticos.
- Fortalecer la candidatización y las campañas electorales de mujeres en niveles locales.
- Realizar seguimiento y evaluación del retorno de los aprendizajes a instituciones y procesos locales.
- Inclusión de temas innovadores como el de las masculinidades.

Las alianzas deben incluir a CONAMU, AMUME, ACOPE, AME, CONCOPE, CONAJUPARE, agencias y actores del desarrollo.

COMPONENTE 3.- FORTALECIMIENTO DE LAS ACTORÍAS DE MUJERES AUTORIDADES SECCIONALES Y LIDERESAS SOCIALES

El propósito central de este componente es el fortalecimiento de los liderazgos femeninos locales, políticos y sociales, buscando la consolidación de sus actorías, a través de:

- Apoyar el desarrollo de capacidades de las mujeres autoridades seccionales para la gestión provincial, municipal y parroquial
- Fortalecer los temas de identidad de las mujeres en poderes locales. Definición y aplicación de estrategias de apoyo a las mujeres que están en cargos de elección/designación y que tienen poder de decisión.
- Apoyar la constitución y el fortalecimiento de la Asociación de Mujeres Autoridades de Juntas Parroquiales.
- Contribuir a mejorar el posicionamiento de las organizaciones de mujeres autoridades locales ante AME, CONCOPE y CONAJUPARE. Sensibilización en género a las 3 organizaciones. Trabajar para conseguir el aumento del apoyo económico y técnico de AME a la AMUME y de CONCOPE a la ACOPE.
- Potenciar las capacidades de AMUME y ACOPE con la ejecución de sus planes estratégicos propios.
- Favorecer la formulación de un plan estratégico concertado de las asociaciones de mujeres autoridades en los 3 niveles seccionales, para la acción pública conjunta en temas estratégicos y de desarrollo de capacidades.
- Instalación y sostenimiento de un centro de fortalecimiento de las 3 organizaciones de mujeres autoridades locales.
- Incrementar la sensibilidad al tema de género en los gobiernos locales de los 3 niveles, parroquial, cantonal y provincial. Promover la creación de oficinas de la Mujer y la Familia.
- Contribuir a potenciar la presencia de las organizaciones locales de mujeres en los espacios participativos seccionales, para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades de ciudadanía, co-gestión y control.
- Impulso a los foros y espacios locales y regionales de asociación de mujeres autoridades electas.

En todos los casos, se trata de potenciar las actorías femeninas como sujetas de la toma de decisiones, con base en sus identidades y su condición / posición, apoyar el desarrollo de sus poderes de negociación y concertación en procesos de planificación, institucionalización y horizontalización de asuntos de equidad para las mujeres a nivel local.

Este componente buscará incidir también a nivel regional: con énfasis en zonas donde las mujeres enfrenten obstáculos para el ejercicio de sus liderazgos y derechos asociativos.

Actividades posibles:

A. Para el fortalecimiento de organizaciones de mujeres autoridades locales y organizaciones de mujeres de base participando en procesos locales

1. Plan de desarrollo de capacidades de AMUME Y ACOPE para incidir en las políticas, programas y proyectos de género a nivel local.
2. 7 planes regionales de incidencia local para las redes de mujeres autoridades de juntas parroquiales, prefecturas y municipios.
3. Elaboración y divulgación de vademecums con legislación general y de equidad.
4. Plan de impulso/seguimiento a la aplicación de medidas, resoluciones políticas y ordenanzas municipales y provinciales sobre género (concejalas/es).
5. Mapeo y realización de talleres de Cabildos de Mujeres, Asambleas, de mujeres, Foros de Mujeres vinculados a los procesos de planificación y presupuestos participativos para la formulación de una Agenda conjunta.
6. Construcción de Agendas de Equidad para las Mujeres.

7. Incorporación de género en enfoque y metodologías de planificación municipal

1. Elaboración de metodología crítica de planificación participativa con enfoque de género, que incluya la formulación de presupuestos participativos sensibles a género.
2. Realización de iniciativas pilotos de planificación participativa con enfoque de género para validar la metodología y obtener lecciones.
3. Difusión de la metodología y montaje de una plataforma de asistencia técnica para su aplicación.

Las alianzas deben incluir, a la Asociación de Mujeres Municipalistas, AMUME, la Asociación de Mujeres Consejeras Provinciales ACOPE, la nascente Asociación de Mujeres Autoridades de Juntas parroquiales, Mujeres de cabildos, asambleas, foros y mesas vinculadas a procesos de planificación participativa seccional, AME, CONCOPE, CONAMU.

COMPONENTE 4.- OBSERVATORIO SOBRE INCORPORACION DE GÉNERO EN PROGRAMAS Y POLÍTICAS LOCALES (TRES NIVELES)

El propósito de este componente es establecer una plataforma informática (Observatorio, página Web, centros de acceso a internet, etc.) que permita recopilar,

sistematizar y socializar información sobre la equidad para las mujeres en territorios / procesos locales.

La plataforma permitirá realizar lecturas analíticas periódicas que aporten al debate y al sostenimiento de los proyectos locales de cambio desde el género y contribuyan a definir el objeto y los resultados de las políticas y programas locales.

El Observatorio apoyará la implementación de sistemas descentralizados de monitoreo de políticas y proyectos y sistematizaciones de procesos y experiencias.

Posibles actividades:

1. Mejoramiento del acceso de las mujeres autoridades locales a las herramientas y tecnologías informáticas de comunicación TIC.
2. Creación de un Foro Informático para fortalecer las culturas locales en temas de género y como mecanismo de difusión y divulgación de información, publicación de informes, reportes, etc. (Elaborar revistas informáticas de las 3 asociaciones).
3. Creación de una Revista Informática sobre asuntos de género y gobiernos locales.
4. Revisión o realización de diagnósticos, líneas de base, formulación de indicadores para monitorear los procesos de Planificación participativa, los PIOs y POAs, los proyectos y los presupuestos participativos sensibles a género.
5. Mapeo de temas como la presencia de mujeres autoridades en poderes locales, por ciudades, provincias, parroquias, regiones, tendencias políticas, etc. Mapeo de proyectos a favor de mujeres por temas.
6. Identificación, validación, monitoreo y difusión de indicadores de género aplicables a procesos locales.
7. Apoyo a la realización de sistematizaciones de procesos y experiencias.

Las alianzas deben incluir a las agencias y actores locales y nacionales, sociales e institucionales, que trabajan asuntos de equidad.

Algunos de los ejes de contenido del Observatorio pueden ser:

- Asuntos legales referidos a género y ordenanzas por temas
- Autoridades electas por distribución geográfica
- Correos y red de comunicación (página web)
- Proyectos de género y/o mujeres
- Mapa de agencias de cooperación
- Mecanismos y espacios para compartir experiencias
- Tendencias históricas en la condición y posición de las mujeres
- Índices sociodemográficos
- Género y ambiente
- Índices económicos relativos a género

- Género y vivienda a nivel local
- Género y Seguridad Ciudadana a nivel local

ANEXOS

Anexo 1:

ACTORES SOCIALES Y PÚBLICOS, ONGs Y AGENCIAS DE COOPERACION CON POTENCIAL PARA INCREMENTAR LOS RETORNOS DE UN TRABAJO COMPARTIDO EN ASUNTOS DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES EN AMBITOS LOCALES

ACTORES SOCIALES Y PÚBLICOS

- **La Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador, AMUME.**

La Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador, AMUME es la actoría social ecuatoriana más importante para el desarrollo de acciones sobre género y gobiernos locales. De reciente formación, enfrenta grandes obstáculos para su consolidación y legitimación. De ahí la importancia de su actual revitalización, su reposicionamiento ante AME, su acercamiento a ACOPE y su estrategia de trabajar en favor de las mujeres autoridades locales por encima de lo partidario y el respaldo que ha recibido de UNIFEM, del Municipio de Quito, de AME y de CONAMU.

- **La Asociación de Consejeras Provinciales del Ecuador ACOPE.**

La Asociación de Consejeras Provinciales del Ecuador ACOPE, es una de las nuevas actorías de mujeres autoridades de nivel subnacional que ha venido cobrando gran relevancia y está posicionándose en los espacios públicos con dinamismo. Su integración en primera línea es importante para el desarrollo de acciones de equidad para las mujeres en los gobiernos locales. Cuenta con un Plan Estratégico cuya formulación fue auspiciada por el BID.

- **El Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU.**

- El Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU es el órgano rector de las políticas públicas de género que ha venido ejecutando pilotos de inclusión de género en pequeños municipios, ha desarrollado algunas herramientas para apoyar procesos de institucionalización local y ha definido metodologías útiles para incorporar la equidad entre mujeres y hombres. EL CONAMU cuenta con un mapa de género con varios ejes descentralizados y se propone establecer una Escuela de Liderazgo. Su apoyo es clave.

- **La Asociación de Municipios del Ecuador, AME, el Consorcio de Consejos Provinciales CONCOPE y el Consorcio de Juntas Parroquiales del Ecuador CONAJUPARE**

- La Asociación de Municipalidades del Ecuador AME, el Consorcio de Consejos Provinciales CONCOPE y el Consorcio de Juntas Parroquiales del Ecuador CONAJUPARE son organizaciones cuyo apoyo e involucramiento en los temas de equidad para las mujeres, democracia local y desarrollo pueden potenciar cualquier iniciativa. En años anteriores, AME realizó avances en metodologías de formulación de políticas locales con equidad que podrían ser recuperadas. Actualmente AME ejecuta un programa para

la aplicación de la Ley de Maternidad Gratuita en 40 municipios, con auspicio de UNFPA.

AGENCIAS PÚBLICAS

ALGUNAS AGENCIAS PÚBLICAS VINCULADAS A PROCESOS CON EQUIDAD PARA LAS MUJERES

- CONAMU
- Ministerio de Salud
- Direcciones Provinciales de Salud
- Areas de Salud
- Subcentros de Salud
- Hospitales
- Ministerio de Bienestar Social
- MIDUVI Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Dirección de Género/ MinGobierno
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Agricultura
- Proyecto MODERSA
- Proyecto PROLOCAL
- Proyecto PRAGUAS
- Proyecto Nuestros Niños
- Proyecto Prodepine
- Proyecto PATRA
- Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA
- SECAP
- Universidad de Cuenca, Postgrado Género y Desarrollo
- Inst. Planif. Urbana IPUR /Universidad Católica Guayaquil
- UTE Universidad Tecnológica Equinoccial

ACTORES DE LA COOPERACION Y EL DESARROLLO TRABAJANDO EN ASUNTOS DE EQUIDAD CON MUNICIPIOS (MUESTRA)

AGENCIAS DE COOPERACION	ONGs/OTRAS
Agencias de Naciones Unidas	
<ul style="list-style-type: none"> • PNUD • UNIFEM • UN-HABITAT • UNFPA • OPS / OMS • PGU • UNICEF 	<ul style="list-style-type: none"> • SENDAS • OFIS • FUSA (Fundación Salud Amazónica) • CEPAM • CEDIME • Tribuna del Consumidor • Taller de Comunicación Mujer • ITABSA • Corporación Mujer a Mujer
Otras Agencias de Cooperación	
<ul style="list-style-type: none"> • ACDI • COSUDE • GTZ (Promode) • Solidaridad Intenacional (España) • URBAL • BID • ICLEI • BM • Cooperación Española • FMCU • OCPM • OXFAM • Plan Internacional • DED • CARE • Ayuda Popular Noruega • Gobiernos suizo-ecuatoriano • Federación de Ciudades Hermanas 	<ul style="list-style-type: none"> • SENDAS • CEDIS • CEMOPLAF • FUNDAMYF • IULA-CELCADEL • AME • AMUME • María Guare • TERRANUEVA • IEE • GDDL • ALDES • HABITIERRA • Fundación Volver a empezar • ERPE • GAMMA • CECIM

• RESUMEN DE APORTES DE ASISTENTES A SEGUNDA REUNION CON AGENCIAS Y ACTORAS LOCALES PARA VALIDACION DEL PROYECTO Y VISUALIZACION DE LINEAS DE COOPERACION				
COMPONENTES	Que hacemos	Qué puedo hacer	Plazo	Recursos
<p>Componente 1 : SISTEMA DE GOBIERNOS LOCALES EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DYNOOT - Cooperación Belga Iniciando el proyecto Ecuador Adolescente, en 13 ciudades y provincias de Frontera Norte, Pichincha, Carchi. , Sucumbíos e Imbabura- En el futuro se incorpora Manabí. <p>2 líneas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Desarrollo Rural, con microcrédito y agua, potable y de riego, desechos sólidos, medioambiente. Articulación con el Ministerio de Agricultura b. Apoyo a la salud local con una visión holística, descentralizada (apoyo a la gestión local en Salud conjuntamente con Ministerio de Salud). Inicia en Esmeraldas y provincias de la Sierra central. Auspicio de la CCE. c. Descentralización de Turismo, Medio ambiente y salud con el municipio de Ibarra. <ul style="list-style-type: none"> • COSV – Cooperación italiana <p>Ejecuta dos proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uno en el sur de Loja: Zapotillo y Macará, sobre Medio Ambiente 2. En Chunchi y Penipe, sobre seguridad alimentaria: en este caso trabajan con municipios. <p>Podemos incluir en el transcurso de la capacitación la visión de género e incluir ciertos temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DYNOOT: Recomienda que todas las iniciativas de este componente se enmarquen en lo que constituye la lucha contra la pobreza, esto es importante para la Cooperación. <ul style="list-style-type: none"> • COSV Puede incluir en sus capacitaciones los contenidos y herramientas de género que se elaboren. 		

	<p>De todas maneras enviarán después la matriz que se les entregó.</p> <ul style="list-style-type: none"> • GTZ - PROMODE <p>Sus líneas de trabajo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación ciudadana (control social, diálogo para mejorar la gestión, etc) 2. Fortalecimiento de capacidades de Gestión de Gobiernos Locales incluidas Juntas Parroquiales 3. Jóvenes <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de gestión a JPs en Cotopaxi • Diálogo G/SC: dos municipios al norte de Pichincha y 7 municipios en Imbabura, Sta Elena, Azuay, Loja, Zamora Chinchipe (se incorporarán municipios del Noroccidente de Pichincha) <ul style="list-style-type: none"> • INDECID (Fundación Hans Seidel) <p>Tienen un Plan de Becas para jóvenes líderes, enfocado al sector indígena. Aplican acción positiva al otorgar las becas, es decir, 50% para hombres y 50% para mujeres. Esto está ligado a un proceso anterior que es el Plan de capacitación, la organización de base, el papel y enfoque de género que se le pueda dar a esto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALTROPICO <p>Vienen trabajando 5 años en el Chocó biogeográfico, en zonas de frontera y en el Noroccidente en temas ambientales con enfoque social: Conservación Producción sostenible Fortalecimiento organizativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GTZ <p>GTZ puede contribuir compartiendo herramientas de control social para desarrollarlas desde el enfoque de género y con metodologías en los temas señalados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • INDECID <p>Pueden integrar género en sus programas de capacitación a Juntas parroquiales, con lo que se produzca en este proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALTROPICO <p>Considera que el proyecto tiene algunos puentes con los cuales se puede trabajar juntos: Desarrollo económico (trabajo con grupos de</p>		
--	---	---	--	--

	<p>Beneficiarios: afrodescendientes e indígenas emberas y chachis.</p> <p>No tenían política de género, sin embargo ahora han desarrollado un enfoque de equidad de género, generación y multicultural. Han realizado acciones positivas para las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. desarrollo económico para grupos de mujeres b. asesoría al centro de líderes Martin Luther King c. Capacitación a Juntas Parroquiales <p>Han abordado el tema de masculinidades.</p> <p>En el contexto en que trabajan es preciso articular género a otros enfoques, ambiente, violencia, conservación, cultura, etc.</p>	<p>mujeres), Asesoría y Apoyo a Centro de Líderes Martín Luther King, Juntas Parroquiales (Manejo de la cuenca bio geográfica del Chocó, este es un trabajo que aún comienza, para lo cual es necesario fortalecer las juntas parroquiales y adaptar los saberes hacia donde se quiere trabajar.)</p>		
<p>Componente 2 : ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES AUTORIDADES LOCALES</p>				
<p>Componente 3 : FORTALECIMIENTO DE LAS ACTORÍAS DE MUJERES AUTORIDADES SECCIONALES Y</p>				

LIDERESAS SOCIALES				
Componente 4 : OBSERVATORIO DE LA EQUIDAD PARA LAS MUJERES A NIVEL SECCIONAL (TRES NIVELES)				